



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **20 días del mes de septiembre del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, **los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales**, Diputados: Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, Ramón Javier Padilla Balam, Carlos Mario Villanueva Tenorio y Emiliano Vladimir Ramos Hernández, bajo la presidencia del **Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech**, y con la asistencia de la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 31, y se adicionan los Artículos 31 bis, 31 ter, y 147 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----
Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados** integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales. Por lo que, habiendo quórum la Diputada Presidenta **declaró instalada la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, siendo las 22:08 horas del día 20 de septiembre de 2017.** -----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Acto seguido se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 31, y se adicionan los Artículos 31 bis, 31 ter, y 147 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.** -----

Seguidamente la Diputada Presidenta, solicito al Diputado Secretario sometiera a votación la dispensa de la lectura de la iniciativa para proceder al análisis de la misma, propuesta que fue aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el desarrollo de la reunión la Diputada Presidenta concedió el uso de la palabra al personal jurídico para dar una explicación técnica jurídica de la iniciativa en análisis. Por lo que el Director de Apoyo Jurídico señalo el objeto de la iniciativa, su contenido y observaciones de las mismas. -----

Al término, la Diputada Presidenta puso a consideración de los Diputados Presentes la iniciativa en análisis, por lo que la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete hizo el uso de la voz, para manifestar la importancia que toda persona tenga derecho al acceso del vital líquido de forma gratuita en los espacios públicos, impulsando el cuidado de forma responsable del agua; y que sea sancionado a quien dé mal uso y contamine el mismo. -----

Así mismo, se le concedió el uso de la voz al Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, para reconocer a las promoventes por



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

la iniciativa, teniendo un gran impacto por lo que se requiere de un mayor análisis de la misma, pudiendo invitar a diversas autoridades para enriquecer su contenido.-----

De igual forma, hizo uso de la voz el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, quien menciona la importancia de un estudio más a fondo para que el agua sea de óptima calidad y que su uso sea para los servicios necesarios, coincidiendo en la importancia de fortalecer la iniciativa.-----

Seguidamente, haciendo uso de la voz el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, mencionó que estaba de acuerdo con las observaciones que refieren sus compañeros diputados y felicito de igual manera a las promoventes.-----

No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta señaló que en virtud de profundizar por cuanto al análisis del tema informó que se declaraba un receso del análisis de la iniciativa, por lo que declaró clausurada la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, siendo las **22:36 horas** del día **20 de septiembre de 2017.** -----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017. Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 20 DE
SEPTIEMBRE DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. SILVIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ PECH.

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ.